

**Informe final de evaluación
del seguimiento de la
implantación de títulos
oficiales**

2014

GRADO EN MÁRketing

**Facultad de Ciencias
Económicas y
Empresariales**

UFV

fundación para el
conocimiento
madri+d

INFORMACIÓN PÚBLICA**Valoración Final**

La adaptación de los títulos universitarios oficiales al Espacio Europeo de Educación Superior ha implicado, además de un cambio en la estructura y en el modelo de enseñanza-aprendizaje, la necesidad de adoptar, por parte de las Universidades, controles internos y externos de calidad para la implantación y desarrollo de sus títulos. Estos controles siguen directrices europeas recogidas en el documento Criterios y Estándares Europeos (European Standards and Guidelines), han sido incorporados a la normativa universitaria nacional y son llevados a cabo por las distintas Comunidades Autónomas. En este caso es la Fundación para el Conocimiento Madrimsad quien lleva a cabo el proceso de seguimiento de la implantación de los títulos de las universidades madrileñas y que por tanto da sentido al presente informe.

Uno de los compromisos esenciales que las universidades adquieren en el momento de la implantación de un título oficial es garantizar el carácter público de aquella información que se considera esencial para el conocimiento y toma de decisiones de los estudiantes y de la sociedad en general. Dicha información debe estar actualizada, ser objetiva y debe contener las características más relevantes de la Memoria de verificación del título, así como el despliegue operativo del plan de estudios en cada curso.

De acuerdo con los requisitos arriba enunciados, se ha llevado a cabo la evaluación de la información pública disponible del título Grado en Marketing de la Universidad Francisco de Vitoria.

El presente informe se ha realizado a partir de la información disponible en la página web proporcionada en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

Descripción del título

Se considera que el título ofrece una información ADECUADA y coherente con la memoria de verificación en los siguientes elementos que componen este apartado:

- Denominación del título. Si como parece desprenderse de la información de la página web, el título no se ofrece de forma independiente de ADE, debe explicitarse adecuadamente.
- Centro, Departamento o Instituto responsable
- Centros en los que se imparte el título - Adecuada información en la ficha. Se recomienda un enlace al Centro en el que se imparte, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, desde la página inicial.
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial. a distancia)
- Nº total créditos ECTS
- Nº mínimo de ECTS por matrícula y periodo lectivo

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Idiomas en los que se imparte - Según la memoria, son castellano e inglés, información no recogida en la web. Además en el plan de estudios, donde aparecen las asignaturas, algunas tienen un * que indican que se pueden cursar en inglés. Ampliar la información al respecto en

la página de información pública.

- Normas de permanencia - Disponible en la solapa de "calidad y mejora del título". No obstante, se recomienda que la información esté accesible desde la página principal.
- Curso académico en el que se implantó - Según la memoria verificada debería haberse implantado en el curso 2010/11 y lo hace en el siguiente. Sin embargo, en la pestaña Plan de Estudios donde se indica la planificación, señala el 2010. Se recomienda corregir errores y unificar información.

Competencias

El siguiente punto se califica como ADECUADO:

- Competencias transversales y específicas a adquirir durante los estudios - Desplegable desde la solapa Plan de estudios. Se valora positivamente la información bien estructurada, clara y accesible.

Acceso y admisión

Los siguientes elementos se consideran ADECUADOS:

- Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso - Se valora positivamente la información clara, accesible, bien estructurada y útil para el estudiante de nuevo ingreso.
- Vías y requisitos de acceso (GRADOS) - Acorde y fácilmente accesible en el desplegable "acceso y admisión".
- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas - Acorde, según la solapa acceso y admisión, se ofertan 80 por curso.
- Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso
- Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título.)
- Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados. - Información clara, extensa y bien organizada.
- Plazos de preinscripción

La Comisión estima pertinente emitir RECOMENDACIONES DE MEJORA en estos apartados:

- Periodo y requisitos para formalizar la matrícula - No se observa información al respecto que pueda informar a futuros estudiantes, únicamente existe información concreta sobre "PRUEBAS DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2014-2015", así como de la fecha en la que se termina el plazo de solicitud de becas.
- Pruebas de acceso especiales, en su caso - Acorde y fácilmente accesible en el desplegable "acceso y admisión". No obstante la información es genérica respecto a la especificación de la Memoria con la modificación correspondiente al criterio 4.
- Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos - Disponible en la solapa "calidad y mejora". Se recomienda se indique y sea accesible desde la página principal con un enlace.

Planificación de las enseñanzas

Los siguientes puntos se consideran ADECUADOS:

- Objetivos de aprendizaje - Disponible de forma sintética y útil.
- Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...) - Información básica desde el enlace "calidad y mejora del título" con información sintética sobre procedimiento, así como desde el enlace correspondiente a convenios y prácticas en el propio título.
- Nº de créditos
- Programa
- Tipo de asignatura
- Metodología de aprendizaje
- Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y nº de créditos de las asignaturas - Disponible el despliegue de la información.
- Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes - Información amplia y bien estructurada genérica para la Universidad, accesible desde la pestaña superior "Internacional" o desde el enlace "calidad y mejora del título" con información sintética sobre procedimiento.

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Idioma - Explicitar las asignaturas que se pueden impartir en inglés, si es con carácter optativo o no.
- Criterios de evaluación - La información en algunas guías es muy genérica sin que haya transcripción de lo comprometido.
- Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y adecuación a la adquisición de competencias - Disponible a excepción de la referencia a la adecuación a la adquisición de competencias.
- Plan de estudios - Información extensa y bien organizada de forma paralela para las dos titulaciones. No obstante, desde el listado de asignaturas no se puede identificar directamente cuál es de cada titulación, independientemente de las dudas que genera que se puedan cursar las dos titulaciones en 4 cursos, teniendo además prácticas y dos TFGs.
- Calendario de implantación del título - Si como se desprende va retrasado un año respecto de la memoria de verificación, se recomienda actualizar la información de la web.

El siguiente punto es INADECUADO y por tanto debe ser revisado y corregido:

- Guías docentes de las asignaturas - Genérico diseño con todos los epígrafes evaluables en el seguimiento y que facilitan el mismo, a la vez que son de información útil y completa para los futuros estudiantes. No obstante, en la fecha de seguimiento no estaban accesibles algunas guías de 4º curso, como "Logística Comercial" o el "TRABAJO FIN DE GRADO (ADE)", cuando sí lo estaba el de Marketing. Además, algunas guías en el apartado de Resultados de aprendizaje muestran los objetivos de la asignatura, y en general no incluyen el curso académico ni el profesorado que imparte las asignaturas.

Personal Académico

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- % Doctores

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Nº total de profesores - Cuadro con información sintética según ítems del informe. No concuerda el personal comprometido con la información de la web.

Se recomienda que sea accesible a una información más genérica a los profesores y su CV sintético.

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Universidades privadas - Cuadro con información sintética según ítems del informe. No se puede comprobar dado que no hay información separada de ambas titulaciones.

Medios materiales a disposición del Título

ADECUADO

S.I.G.C.

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones - Adecuada información para el estudiante sobre qué es, funcionamiento y procedimientos de recogida de las quejas y sugerencias y los canales de gestión.

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SICG - Información sintética sobre acciones, si bien no indican quienes son responsables de la puesta en marcha y su seguimiento. La información colgada en la web parece del curso 2012/13, pero no hay información sobre el curso anterior.

Se recomienda una mayor valoración de la información.

Respecto a BUENAS PRÁCTICAS se ha observado lo siguiente:

- Breve descripción de la organización, composición y funciones del SICG (título o centro) - Adecuada información para el estudiante sobre qué es, funcionamiento y procedimientos. La información se presenta de forma clara y sencilla para que pueda entenderla cualquier persona.

AUTOINFORME

Valoración Final

La finalidad de los Sistemas Internos de Garantía de Calidad (SIGC) diseñados por las distintas universidades no es otra que garantizar el cumplimiento de los objetivos académicos del título a través del análisis periódico de datos objetivos y fiables. En este sentido, el seguimiento externo realizado por esta Fundación tiene como objetivo esencial colaborar con las universidades en la detección de posibles desviaciones durante el periodo de implantación y así poder orientar en la adopción de posibles medidas preventivas.

En lo que se refiere a la información proporcionada respecto al SIGC se han analizado aquellos elementos definidos como esenciales para garantizar que el título objeto de evaluación se orienta a la mejora continua. A continuación se detallan la totalidad de los apartados con su correspondiente resultado de evaluación.

Estructura y Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad

RELACIÓN NOMINAL DE LOS RESPONSABLES DEL SIGC Y COLECTIVO AL QUE REPRESENTAN

- Adecuada representación por colectivos.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES

- Adecuado despliegue del SIGC sobre funcionamiento y coordinación entre Centro y título de Grado en Márketing.

PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES Y ACCIONES EMPRENDIDAS

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Se recomienda hacer referencia de forma breve a la casuística de los temas tratados por la Comisión de Títulos, dado que no hay prueba documental de ello. Concretar las fechas de realización de las reuniones.
- Se recomiendo informar de las funciones de la figura de responsable de calidad y su coordinación y/o solapamiento con las demás figuras expuestas.

Indicadores de Resultado

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Se aportar una reflexión valorativa de los indicadores de resultados, principalmente referido a las tasas de cobertura, rendimiento y éxito y su evolución temporal.

Sistemas para la mejora de la Calidad del Título

COORDINACIÓN DOCENTE

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Información extensa que evidencia el adecuado despliegue del sistema de coordinación docente como herramienta de control y mejora de la calidad.

CALIDAD DE LA DOCENCIA

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Se aporta información muy genérica valorativa y reflexionada sobre los mecanismos desplegados y los indicadores de calidad. No obstante, no incluyen la valoración del programa Docencia y las valoraciones docentes de la titulación son generales (ADE+Marketing) sin particularizar a las asignaturas específicas de Marketing.
- Se recomienda concretar la información a lo referido a la calidad docente, que es la evaluable en este criterio, y no tanto a proyectos de investigación a no ser que se evidencia su transferencia a mejoras en la calidad docente.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Dado que aún no existe información al respecto de las prácticas obligatorias que realizan en 4º curso, se valora la información sobre implantación, protocolos y acuerdos.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Adecuada la información valorativa a nivel de Universidad/Centro, y se debería intensificar los esfuerzos para potenciar la movilidad tanto de estudiantes como de los profesores, que sin duda redundaría en una motivación hacia los propios estudiantes.

SATISFACCIÓN DE COLECTIVOS

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Se aporta información amplia, valorativa y reflexionada sobre los mecanismos desplegados. No obstante, se recomienda que la información sobre cuestionarios y resultados cuantitativos se incluya, al igual que los de resultados para una revisión de los mismos.

Sería importante contar con los resultados de las encuestas, puesto que parece que en el caso de PDI y PAS, no queda clara si la participación en la encuesta es general de toda la universidad o del implicado en el título. No se dispone información suficiente.

SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Adecuado el sistema desplegado y la valoración e información aportada sobre las acciones de mejora emprendidas según las quejas/sugerencias recibidas por las reuniones con

alumnos.

No obstante, se debe potenciar el uso del sistema, dado que según el autoinforme "no ha recibido ninguna sugerencia, queja o felicitación a través de los canales oficiales", máxime cuando se han recogido bastantes quejas e importantes a través de las reuniones.

Recomendaciones del Informe de Verificación y de Seguimiento

- Se han seguido las recomendaciones.

Modificaciones del Plan de Estudios

- Acorde

Fortalezas

- Adecuada reflexión y análisis sobre los puntos fuertes del Grado y su traslado a medidas que los refuercen temporalmente.

Puntos Débiles

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Amplia reflexión valorativa que ahonda en la detección de los puntos débiles, que por otra parte ya se ha ido mostrando en algunos de los criterios anteriores, con valoración de las acciones de mejora puestas en marcha, necesarias para reducir o anular dichas debilidades, y que evidencia una apuesta por la calidad.